CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Pitalito, 03 de julio de 2026

Señor
MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO
CC 1.093.757.905
technoaires@yahoo.com
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC-HIL-CGDSS-019-2026.

Cordial saludo, señores.

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Contratar labores de mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila, incluye repuestos.*". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será la Profesional G03 (E) de Infraestructura - Ana Mercedes Peña Atahualpa, correo: ana.pena@sena.edu.co

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto

GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO
Subdirector (E) del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Elaboró: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS – *Contratista*